



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

### **PRONUNCIAMIENTO N° 33-2025-2027/CIPLIMA**

#### **SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO DE LIMA DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2026–2031**

El Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP Lima), a través de la Comisión de Infraestructura y Vías de Comunicación, en el marco de su rol institucional de velar por el desarrollo técnico sostenible del país y la adecuada planificación de la infraestructura pública, se dirige a la opinión pública para expresar su firme preocupación respecto a la exclusión de la Línea 3 del Metro de Lima del Plan Nacional de Infraestructura 2026–2031.

Dicha decisión resulta técnicamente injustificada, estratégicamente regresiva y carente de una visión integral de desarrollo urbano sostenible, en un contexto en el que Lima Metropolitana enfrenta una crisis estructural de movilidad que requiere soluciones de alto impacto y largo plazo.

Desde una perspectiva técnica de ingeniería de transporte y planificación urbana, Lima presenta condiciones críticas que demandan la implementación prioritaria de sistemas de transporte masivo de alta capacidad:

- Una población que supera los 10 millones de habitantes, con una demanda diaria estimada en más de 25 millones de viajes.
- Una alta dependencia del transporte público (más del 70% de los desplazamientos), predominantemente informal o de baja capacidad.
- Tiempos de viaje que oscilan entre 2 y 4 horas diarias por usuario, con efectos directos en la productividad y la calidad de vida.
- Velocidades promedio en horas punta inferiores a 15 km/h en los principales corredores urbanos.
- Un sector transporte que genera aproximadamente el 40% de las emisiones contaminantes urbanas, con impactos significativos en la salud pública.

En este contexto, la Línea 3 del Metro de Lima no constituye una alternativa opcional, sino una infraestructura estructurante esencial. Se trata de un eje troncal de alta capacidad superior a 40,000 pasajeros por hora/sentido destinado a articular el corredor norte-sur (Comas San Juan de Miraflores), reduciendo sustancialmente los tiempos de viaje y contribuyendo a la eficiencia y sostenibilidad del sistema integrado de transporte.

Su exclusión del portafolio nacional representa un error técnico de alto impacto, en tanto:

- Compromete la lógica de red del sistema de metro, limitando su interoperabilidad y eficiencia futura.

 Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú  
 Teléfono Directo: 202 5000  
 informes@ciplima.org.pe  
 [www.ciplima.org.pe](http://www.ciplima.org.pe)



Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sell(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes"



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

- Incrementa los costos sociales del transporte, reflejados en mayores tiempos de viaje, contaminación y siniestralidad.
- Retrasa la captura de economías de escala propias de sistemas ferroviarios urbanos.
- Debilita la resiliencia urbana al postergar inversiones en infraestructura sostenible y de alta capacidad.

Desde el enfoque de evaluación de inversiones públicas (Invierte.pe), resulta particularmente cuestionable la no priorización de un proyecto con alto impacto en la reducción de brechas de movilidad, significativa generación de externalidades positivas y elevado retorno social, lo que evidencia posibles deficiencias en los procesos de formulación, evaluación o toma de decisiones sectoriales.

En el plano institucional, esta decisión refleja una preocupante ausencia de visión de Estado, al postergar una solución estructural indispensable y trasladar el costo de la inacción a millones de ciudadanos que continúan dependiendo de un sistema de transporte precario.

El CIP Lima advierte que esta omisión generará consecuencias concretas y acumulativas:


- Intensificación de la congestión urbana y deterioro de la competitividad de Lima Metropolitana.
- Incremento de pérdidas económicas asociadas a horas-hombre improductivas, estimadas en miles de millones de soles anuales.
- Mayor presión sobre sistemas de transporte informal y saturado.
- Profundización de brechas territoriales, especialmente en Lima Norte.

En términos económicos y sociales, el mayor costo no radica en la ejecución de la Línea 3, sino en su postergación, costo que ya se manifiesta diariamente en congestión, contaminación y pérdida de productividad.

En consecuencia, el CIP Lima:


- Rechaza la exclusión de la Línea 3 del Metro de Lima del Plan Nacional de Infraestructura 2026–2031.
- Exhorta a las autoridades competentes a transparentar los criterios técnicos de priorización adoptados.
- Solicita la inmediata reevaluación y reincorporación del proyecto como infraestructura estratégica nacional.
- Pone a disposición de las autoridades su equipo técnico especializado para contribuir en la evaluación y toma de decisiones.

El desarrollo del país exige decisiones sustentadas en evidencia técnica, planificación estratégica y visión de largo plazo. La ingeniería debe constituir el fundamento de las políticas públicas en infraestructura, y no ser desplazada por criterios de corto plazo o decisiones carentes de sustento técnico.

 Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú

 Teléfono Directo: 202 5000

 informes@ciplima.org.pe

 [www.ciplima.org.pe](http://www.ciplima.org.pe)





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA





La Línea 3 del Metro de Lima no es una aspiración futura, sino una necesidad urgente para garantizar la movilidad sostenible, la competitividad urbana y la calidad de vida de millones de peruanos.

Persistir en su exclusión compromete no solo la eficiencia del sistema de transporte, sino también la capacidad del Estado para enfrentar los desafíos estructurales del país.

San Isidro, 23 de marzo de 2026

**FIRMADO EN ORIGINAL**  
**Ing. Edwin Chavarri Carahuatay**  
**Decano**

**FIRMADO EN ORIGINAL**  
**Ing. Marco A. Ramírez Chávez**  
**Director Secretario**

 Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú  
 Teléfono Directo: 202 5000  
 informes@ciplima.org.pe  
 [www.ciplima.org.pe](http://www.ciplima.org.pe)



Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sellado(s), Emisión de Certificados de Habilitación, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes"